



DECRETO ALCALDICIO Nº 2094
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES TRATO DIRECTO.

REQUINOA, 08 AGO 2018

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Memo Nº 1149 de fecha 06 de agosto de 2018 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA, mediante la cual solicita “ADQUISICION DE MAQUINA DE COSER OVERLOCK”, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Trato Directo ARTICULO 10 NUMERAL 8 "Si la contratación es igual o inferior a 10 UTM", con cargo a MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA

El decreto Alcaldicio Nº 3171 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2018.

VISTOS

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

APRUEBASE, TRATO DIRECTO, a través del portal www.mercadopublico.cl, “ADQUISICION DE MAQUINA DE COSER OVERLOCK”, para LICEO REQUINOA, al Proveedor BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA , RUT 77.355.880-9, MONTO \$238.000 CON IVA.

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob
Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (1) ✓
-Finanzas y Personal DAEM (2)